

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10087** AGROPARK, S.A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de junio de 2013, se acordó reducir el capital social de Agropark, S.A. en 63.360 euros, mediante la amortización de 704 acciones propias en autocartera de la sociedad, pasando la nueva cifra del capital social a ser de 253.440 euros totalmente desembolsados.

Madrid, 27 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Toscano Romero.

ID: A130039697-1